

Acta N°4 de reunión de Padres y Apoderados GGS San Pablo de la Cruz

Fecha : 09 de Junio de 2018.

Iniciada a las 15:30 horas.

Finalizada a las 17:00 horas

Desarrollo:

1.) Informe de Tesorería:

Entre la campaña económica “Venta Empresas” y “Venta Puerta a Puerta”, se obtuvo una ganancia de \$312.050.-

El saldo en la cuenta corriente del grupo al 09 de junio de 2018 asciende a \$748.700.-

2.) Campamento Invierno

- A. Se efectuará los días 14 – 15 y 16 de julio.
- B. Lugar (por confirmar) escuela Rural Los Perales.
- C. Actividades bajo techo.
- D. Financiamiento con cargo a cada beneficiario. De esta forma no se comprometen los recursos que se están reuniendo para el campamento de verano.
- E. Listado de materiales y autorizaciones se enviarán oportunamente.
- F. Las siguientes personas apoyarán las tareas de cocina para las unidades menores:
 - Sabina Silva.
 - María José Delgado.
 - Paola Schutz.
 - Barbara Villarroel.
 - Iván Espinoza.

NOTA:

En este punto no hubo comentarios u objeciones de los Padres y Apoderados.

3.) Campamento de Verano

- A. Se efectuará en la localidad de LENCA, aproximadamente a 40 Km al SE de Puerto Montt.
- B. Fecha, entre el 04 y 13 de febrero de 2019.
- C. El 23 de junio, se debe entregar la carta compromiso debidamente firmada. Ese día los Padres y Apoderados deben cancelar los 30 mil pesos correspondientes a las cuotas marzo – diciembre.

- D. El 14 de julio, las deudas correspondientes al año 2017 deben estar canceladas.
- E. El 24 de diciembre se dará inicio a las vacaciones scout.
- F. El 02 de febrero de 2019, se efectuará la última revisión de equipos de campamento y mochilas.
- G. El día de hoy se hizo entrega de la carta compromiso a los Padres Y apoderados.
- H. Se hace hincapié en el porcentaje de asistencia a las actividades regulares del grupo y de las actividades económicas, ya que será un criterio para determinar la participación de los miembros beneficiarios en el campamento de verano.
 - En caso que el beneficiario obtenga un 60% de participación, deberá cancelar el valor cuota del campamento (aproximadamente 120 mil pesos).
 - En caso de obtener un porcentaje igual o inferior a 40%, no podrá participar del campamento de verano.
 - La inasistencia con justificación no se evaluará negativamente.
 - Si el miembro beneficiario no puede asistir a la actividad económica deberá asistir el Padre o Apoderado.

4.) Redes Sociales.

Se advierte respecto a la difusión de imágenes con contenido sexual, situación detectada a nivel de unidades mayores, pero que puede ser replicada por unidades menores.

Se solicita a los Padres y Apoderados una mejor comunicación con sus hijos a fin de cautelar este tipo de situaciones.

5.) Otros puntos.

Se solicita a los Padres y Apoderados leer con mayor detención las "Autorizaciones" que se envían a los miembros beneficiarios ya que se ha detectado que algunos llegan sin desayuno o almuerzo a las actividades.

Así mismo ocurre con fechas u otras informaciones importantes.

6.) Actividad económica correspondiente al mes de Junio.

Actividad será efectuada en dos modalidades:

A. Venta EMPRESAS.

Actividad orientada a la promoción y venta de empandas el día 22 de junio, entre las 13 y 14 horas (idealmente).

Se ha considerado sólo dos puntos de venta y/o distribución:

- Centro de Viña del Mar, entre Plaza de Viña y Von Schroeders y entre Alvarez y calle Arlegui.
- Centro de Valparaíso, entre el edificio de la Intendencia Regional y Plaza Sotomayor.

Se solicita a los padres y apoderados promover esta actividad entre sus compañeros de trabajo y solicitar los pedidos en el siguiente enlace www.ggssanpablo.cl/empanadas

Los pedidos deberán ser ingresados a más tardar el día 18 de junio.

Los precios son:

Empanadas de Pino y Napolitanas a \$1.000.- (mil pesos)

Empanadas de Queso \$800.- (ochocientos pesos)

El delivery en Viña del Mar será efectuado por Maritza Zamora.

El delivery en Valparaíso será efectuado por Karen González.

B. Venta Grupo Guías y Scout San Pablo de la Cruz.

Cada apoderado debe comprometer la venta de a lo menos 5 (cinco) empanadas por beneficiario.

Cantidad empanadas se recepcionarán en el siguiente enlace www.ggssanpablo.cl/empanadas

Actividad considera venta en terreno entre las 11 y las 18 horas.

Se solicita a los apoderados participar de esta actividad para acompañar a beneficiarios de unidades menores (Bandada y Manada) y para trasladar a los equipos de venta a distintos lugares.

Los precios son:

Empanadas de Pino y Napolitanas a \$1.000.- (mil pesos)

Empanadas de Queso \$800.- (ochocientos pesos)

Para los adultos, así como los Jefes y Beneficiarios que apoyen esta actividad, las empanadas quedarán a precio costo, es decir:

Empanadas de Pino y Napolitanas a \$600.- (seiscientos pesos)

Empanadas de Queso \$400.- (cuatrocientos pesos)

Para garantizar el éxito de esta iniciativa, se solicita a los Padres y Apoderados el máximo de difusión y apoyo en las distintas tareas.

Notas Finales:

- Se excusaron tres apoderados a la asistencia a reunión.
- En total asistieron 24 Padres y/o Apoderados.
- Próxima reunión 14 de julio.